



TRIBUNAL FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE

LIC. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ,
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

15 DIC 15 13:32

OFICIALIA DE PARTES

ACUSE

EXPEDIENTE R.S.63/82

ASUNTO: Se comunican acuerdos de la Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de Representantes del Sinudet-Bancomext realizada del 26 al 28 de noviembre de 2015.

México, D. F. a 15 de diciembre de 2015.

JOSÉ ALFREDO CASTRO ESCUDERO, en mi carácter de Secretario General del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, con domicilio para recibir notificaciones en la calle Nubes 349, Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01900, en México, D. F., con fundamento en el artículo 77 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, comparezco ante usted para comunicar sobre los acuerdos de aprobados por la Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de Representantes celebrada los días 26, 27 y 28 de noviembre del año en curso en la Ciudad de Taxco, Guerrero; a fin de que se sirva dictar la resolución sobre toma de nota respectiva del Acta y los acuerdos de la precitada Asamblea, para lo cual se acompaña al presente oficio, en original y dos copias, el Acta de la Asamblea y los anexos que a continuación se detallan:

- I. Convocatoria al CNR.
- II. Padrón de Representantes Sindicales.
- III. Listas de Asistencia.
- IV. Reglamento de la Asamblea del Consejo Nacional de Representantes 2015.
- V. Informe de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes.
- VI. Informe de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.
- VII. Informe de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia.
- VIII. Informe de la Comisión Nacional Electoral.
- IX. Informe de la Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- X. Informe del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XI. Dictamen de los informes de las Comisiones Nacionales Autónomas; de la Comisión Nacional Electoral; y de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes.
- XII. Dictamen del Informe de la Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XIII. Dictamen del Informe del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XIV. Dictamen de la Comisión de Evaluación a los informes presentados por los Secretarios, titulares de las Carteras, que integran el Comité Ejecutivo Nacional.
- XV. Convocatoria al V Congreso General Extraordinario.

En virtud de lo anterior, a usted C. Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, atentamente le solicito:

Primero.- Nos tenga por presentados en los términos del presente escrito.

Segundo.- Tenga a bien tomar nota de los acuerdos aprobados por la precitada Asamblea.

Tercero.- Exida a nuestra costa 5 copias certificadas de la toma de nota respectiva.

Respetuosamente,

JOSÉ ALFREDO CASTRO ESCUDERO
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL ÚNICO Y DEMOCRÁTICO
DE LOS TRABAJADORES DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

Nubes No. 349, Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900 México, D.F.
Tels. 5568-4747 Tel y Fax 5568-8982, e-mail: sinudet@prodigy.net.mx

Oficina en Periférico Sur No. 4333, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210 México, D.F.
Tel. 5449-9000, Ext. 9900 Fax 5449-9220

Sindicato
Nacional Único y
Democrático de
los Trabajadores
del Banco
Nacional de
Comercio
Exterior

Se dan dos copias más
convocatoria y acta de la
Asamblea con dos copias -

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE REPRESENTANTES DEL SINDICATO NACIONAL ÚNICO Y DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

En la Ciudad de Taxco, Guerrero, siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre de 2015, se reunieron en el Hotel Montetaxco, ubicado en la calle Alfredo Checa Curi s/n, Fraccionamiento Lomas de Taxco, C.P. 40210; los integrantes del Consejo Nacional de Representantes (CNR); de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes; de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia; de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización; de la Comisión Nacional Electoral; y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), conforme a la Convocatoria al CNR emitida el 9 de noviembre de 2015 ("**Anexo I**"), para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quórum legal.
- II. Integración de la Mesa de Debates.
- III. Lectura y aprobación del Reglamento de Sesiones.
- IV. Integración de las comisiones dictaminadoras.
- V. Lectura de los informes de:
 - a. Coordinación del Consejo Nacional de Representantes.
 - b. Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.
 - c. Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia.
 - d. Comisión Nacional Electoral.
 - e. Situación Financiera del Sinudet.
 - f. Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. Dictámenes de los informes presentados.
- VII. Ratificación de la integración de las Comisiones Nacionales y Coordinación del CNR.
- VIII. Aprobación de la Convocatoria al V Congreso General Extraordinario.
- IX. Asuntos Generales.

I. **Pase de lista y verificación del quórum legal.** La compañera Marisol Hernández Vite (Secretaria de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes), quien con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento del CNR funge como Coordinadora del CNR; la Presidenta de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia, María Elena Guerrero Herrera; el Presidente de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, Carlos Camacho Álvarez y el Secretario de Organización y Fortalecimiento Sindical, del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet), Ignacio Campos Martínez, procedieron a realizar el pase de lista a los participantes de este Consejo, conforme al Padrón de Representantes Sindicales ("**Anexo II**"), comprobándose la presencia de 20 representantes sindicales propietarios, de los 26 que constituyen el Padrón de Representantes Sindicales y del C. José Alfredo Castro Escudero, Secretario General del Sindicato, como depositario del voto a que tiene derecho el Comité Ejecutivo Nacional (**Anexo III "Listas de Asistencia"**), por lo que se declaró el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos, en los términos de los Artículos 2 y 4 del Reglamento del Consejo Nacional de Representantes.

II. **Integración de la Mesa de debates.** La compañera Marisol Hernández Vite, informó a la Asamblea que en virtud de la ausencia por causas de fuerza mayor de la Titular de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes, Elda María Camacho Jaime, y con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento del CNR, se recorrieron los puestos de la estructura de la Coordinación, por lo que ella pasó a ocupar, por esta ocasión, la titularidad de la misma. Asimismo, expuso que Norma Angélica González Jiménez, Vocal de la Coordinación, por la circunstancia señalada, ocupó el puesto de Secretaria, por lo que el puesto de Vocal se encontraba vacante. Ante esta situación, la Coordinadora provisional del CNR solicitó a los representantes

sindicales designar Vocal de la Coordinación. El compañero José Luis González Zúñiga se auto propuso para este puesto, por lo que la Coordinadora del CNR sometió la propuesta a la Asamblea, - que la aprobó por unanimidad. De esta forma, la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes quedó integrada, por esta ocasión, como sigue: Marisol Hernández Vite (Coordinadora); Norma Angélica González Jiménez (Secretaria) y José Luis González Zúñiga (Vocal). Asimismo y de conformidad con los Artículos 9, inciso a); 10, inciso, a) y 11, inciso a), del Reglamento del Consejo Nacional de Representantes, los integrantes de la Coordinación del CNR, instalaron formalmente la Mesa de Debates y dieron inicio a los trabajos de la asamblea, en sus cargos de: Marisol Hernández Vite, Presidente; Norma Angélica González Jiménez, Secretaria y José Luis González Zúñiga, Escrutador.

- III. **Lectura y aprobación del Reglamento de Sesiones.** La Presidente, Marisol Hernández Vite, procedió a dar lectura al proyecto de "Reglamento de la Asamblea" del Consejo Nacional de Representantes" ("**Anexo IV**"), el cual fue aprobado en lo general por unanimidad. Durante la discusión en lo particular, la Mesa de Debates propuso otorgar derecho a voto a tres representantes sindicales suplentes presentes en la Asamblea (Belem Beatriz Valencia Martínez, Isaac Calvo Baltezar y Ana Bertha Camacho Torres); a un integrante de la Coordinación del CNR (Norma Angélica González Jiménez) y a otra de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia (José Alejandro González Gómez). La propuesta fue aprobada por la Asamblea por unanimidad. En virtud de lo anterior y para efectos de contabilizar los votos de la Asamblea, se comprueba la presencia de 20 Representantes sindicales propietarios; 3 Representantes Sindicales Suplentes; 2 miembros de Comisiones; y 1 voto del Comité Ejecutivo Nacional. Todos ellos, con voz y voto, para un total de 26 votos.

- IV. **Integración de las comisiones dictaminadoras.** Para continuar con el desahogo del Orden del Día, se procedió a integrar las comisiones dictaminadoras de los informes de los órganos sindicales, resultando electos por mayoría de votos los siguientes compañeros:

Comisión Dictaminadora de los siguientes informes: Coordinación del Consejo Nacional de Representantes; Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización; Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia, y Comisión Nacional Electoral:

Presidente: José Antonio Rodríguez Pichardo.

Secretario: Elizabeth Martínez Vargas.

Vocal: Alfonso Cornelio Aguilar Botello.

Comisión Dictaminadora de la Situación Financiera del Sinudet:

Presidente: José Arturo Mondragón Montes de Oca.

Secretario: Miguel Ángel Hernández Juárez.

Vocal: Claudia María Zamorano Sánchez.

Comisión Dictaminadora del Informe del Comité Ejecutivo Nacional:

Presidente: Lilian Raquel Dorado Ávila.

Secretario: Ernesto Rodríguez Chávez.

Vocal: Carlos Carmona Reyes.

- V. **Lectura de los informes de Coordinación del Consejo Nacional de Representantes; Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización; Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia; Comisión Nacional Electoral; Situación Financiera del Sinudet y del Comité Ejecutivo Nacional.** La Presidente de la Mesa de Debates solicitó a los dirigentes de los órganos sindicales que procedieran a dar lectura a sus respectivos informes, presentándolos en el siguiente orden:

- a. Coordinación del Consejo Nacional de Representantes, presentado por Marisol Hernández Vite, en su carácter de Coordinadora del CNR ("**Anexo V**"). Adicionalmente, dio lectura del Dictamen de la Comisión de Evaluación a los

informes presentados por los Secretarios, titulares de las carteras, que integran el Comité Ejecutivo Nacional ("**Anexo XIV**");

- b. Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, presentado por María Elena Guerrero Herrera, en su carácter de Presidente de esta Comisión ("**Anexo VI**");
- c. Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia; presentado por Carlos Camacho Álvarez, en su carácter de Presidente de esta Comisión ("**Anexo VII**");
- d. Comisión Nacional Electoral; presentado por Rafael Martín Jiménez Trejo, en su carácter de Presidente de esta Comisión ("**Anexo VIII**").
- e. Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior; presentado por Martha Patricia Pelayo Estrada, Secretaria de Administración y Previsión Social del Comité Ejecutivo Nacional ("**Anexo IX**");
- f. Comité Ejecutivo Nacional; presentado por el Secretario General del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, José Alfredo Castro Escudero ("**Anexo X**").

VI. Dictámenes de los informes presentados. La Presidente de la Mesa de Debates solicitó a los presidentes de las mesas dictaminadoras que procedieran a dar lectura a sus respectivos informes, presentándolos en el siguiente orden:

- 1. Dictamen a los Informes de Coordinación del Consejo Nacional de Representantes; Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización; Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia, y de la Comisión Nacional Electoral, presentado a la Asamblea por José Antonio Rodríguez Pichardo. ("**Anexo XI**").
- 2. Dictamen al Informe de la Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, presentado a la Asamblea por José Arturo Mondragón Montes de Oca ("**Anexo XII**").
- 3. Dictamen al Informe del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, presentado a la Asamblea por Lilian Raquel Dorado Ávila ("**Anexo XIII**").

Cada dictamen se sometió a la discusión de la Asamblea. Las observaciones y recomendaciones aprobadas se incluyeron en la redacción final de los dictámenes y fueron todos aprobados, en lo general y en lo particular, por unanimidad.

VII. Ratificación de la integración de las Comisiones Nacionales y Coordinación del CNR. La Presidente informó que en este punto del Orden del Día se trataría únicamente la ratificación de la integración de la Coordinación del CNR, ya que no había necesidad de ratificar la integración de otras comisiones. Lo anterior, debido a que el único cambio que se presentó fue en dicha Coordinación, merced a la salida de Horus Ordoñez Juárez, el cual fue invitado a colaborar en el CEN, en la cartera de Estudios y Comunicación. Con fundamento en el Artículo 12 del Reglamento de la Coordinación del CNR, los puestos se recorrieron y quedaron de la siguiente manera:

Elda María Camacho Jaime pasa de Secretaria a Coordinadora; Marisol Hernández Vite pasa de Vocal a Secretaria, quedando vacante el cargo de Vocal. Para cubrir este cargo, se invitó a Norma Angélica González Jiménez, quien aceptó esta

propuesta. Por lo anterior, la conformación de la Coordinación del CNR, quedó de la siguiente forma.

Coordinación del Consejo Nacional de Representantes:

Coordinadora: Elda María Camacho Jaime.

Secretaria: Marisol Hernández Vite.

Vocal: Norma Angélica González Jiménez.

La ratificación de la integración de la Coordinación se sometió al Pleno de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad. Por lo tanto, la integración de la Coordinación del CNR quedo ratificada en los términos presentados y concluirá su gestión el 11 de noviembre de 2017.

VIII. Aprobación de la Convocatoria al V Congreso General Extraordinario. La Presidente del Consejo Nacional de Representantes dio lectura a la Convocatoria al V Congreso General Extraordinario ("**Anexo XV**"). Posteriormente, preguntó al Pleno si en lo general tenían alguna observación o comentario del documento. Al no presentarse ninguna petición o aclaración se procedió a votar en lo general siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, se procedió a votar en lo particular, siendo aprobada por unanimidad.

IX. Asuntos Generales.

Se plantearon al Pleno de la Asamblea los siguientes temas:

- **Problemática presupuestal del Banco.** La Asamblea se pronunció por la participación del CEN en las decisiones que tome la Administración en 2016, respecto a los ajustes presupuestales en el llamado capítulo 1000. Este es un asunto preocupante ya que se habló de tomar medidas como: recortes en capacitación, servicio médico, deportivos, el pago de tiempo extra y del horario discontinuo, entre otras, que podrían adoptarse para el próximo año.
- **Vacaciones en la Dirección de Operaciones Bancarias.-** Se reportó que continúan restringiéndolas y pulverizándolas al dar dos o tres días como máximo. Las autoridades del área "justifican" esta situación por la escasez de personal para suplir a los que salen de vacaciones.
- **Problemática del Director General Adjunto que fuma en su oficina.-** Es necesario reforzar la llamada de atención realizada por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene a este alto directivo para que deje de fumar en el piso; buscar otras instancias o argumentos de salud, medicina preventiva y consecuencias en la afectación a la salud, entre otras que lo obliguen a acatar la indicación de que el edificio es libre de humo. Se mencionó un ejemplo donde la Función Pública le mandó un escrito a un director donde la apercibía por este tipo de conducta.
- **Contrataciones recientes.-** Se pide al CEN hacer una propuesta para que en contrataciones futuras de especialistas se evite la de familiares, así como los que no cubren el perfil ya que hay que enseñarles todo lo relativo a su puesto.
- **Aplicación del escalafón.** La Comisión Mixta de Escalafón, en la parte sindical, deberá aplicar efectivamente, y de manera natural, todas las acciones que permitan el traslado de puesto y la promoción de los compañeros. De la misma manera, proponer que este mecanismo sea adoptado para los puestos medios.

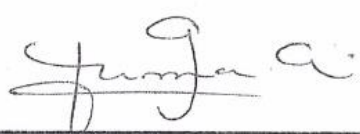
Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de Representantes, a las 14:00 horas del 28 de noviembre de 2015, firmando al calce, la Presidente, el Secretario y el Escrutador que presidieron esta Asamblea, así como el Secretario General del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.



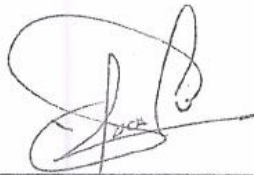
Marisol Hernández Vite
Presidente



José Alfredo Castro Escudero
Secretario General del Sinudet-
Bancomext



Norma Angélica González Jiménez
Secretaria



José Luis González Zúñiga
Escrutador

Anexos:

- I. Convocatoria al CNR.
- II. Padrón de Representantes Sindicales.
- III. Listas de Asistencia.
- IV. Reglamento de la Asamblea del Consejo Nacional de Representantes.
- V. Informe de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes.
- VI. Informe de la Comisión Nacional Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.
- VII. Informe de la Comisión Nacional Autónoma de Honor y Justicia.
- VIII. Informe de la Comisión Nacional Electoral.
- IX. Informe de la Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- X. Informe del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XI. Dictamen de los informes de las Comisiones Nacionales Autónomas; de la Comisión Nacional Electoral; y de la Coordinación del Consejo Nacional de Representantes.
- XII. Dictamen del Informe de la Situación Financiera del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XIII. Dictamen del Informe del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- XIV. Dictamen de la Comisión de Evaluación a los informes presentados por los Secretarios, titulares de las Carteras, que integran el Comité Ejecutivo Nacional.
- XV. Convocatoria al V Congreso General Extraordinario.